



MONDO TV IBEROAMÉRICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

**MONDO TV IBEROAMÉRICA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados
correspondientes al ejercicio 2017 junto al Informe de
Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por
un Auditor Independiente**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017:

- Balances Consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016
- Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016
- Memoria Consolidada del ejercicio 2017

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

MONDO TV IBEROAMÉRICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un
Auditor Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **MONDO TV IBEROAMÉRICA, S.A.:**

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **MONDO TV IBEROAMÉRICA, S.A.** (la Sociedad Dominante), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Aplicación del principio de Empresa en funcionamiento</i>	
<p>Tal y como se menciona en la Nota 2.d) de la Memoria Consolidada adjunta, los administradores estiman que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles permitirán hacer frente a los pasivos corrientes. En todo caso, el accionista mayoritario del Grupo ha manifestado expresamente que prestará el apoyo financiero necesario para hacer posible el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago del Grupo, y asegurar la continuidad de sus operaciones.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Obtención del plan de negocio de la Sociedad Dominante y plan de previsión de tesorería del Grupo elaborado por la Dirección.- Entendimiento de los procedimientos y criterios establecidos por la Dirección en la elaboración de dichos planes de negocios y tesorería.- Análisis de la razonabilidad de las estimaciones y asunciones del plan de negocio y plan de previsión de tesorería, realizadas por los administradores de la Sociedad Dominante considerando el apoyo financiero del accionista mayoritario del Grupo.- Obtención de carta de confirmación de apoyo financiero al Grupo del accionista mayoritario de la Sociedad Dominante, así como el análisis de la capacidad financiera del Grupo de prestar dicho apoyo.- Análisis de hechos posteriores al cierre del ejercicio para obtener conocimiento de acontecimientos o circunstancias, posteriores al cierre, que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo de mantener la continuidad del negocio.- Evaluación de la adecuación de los desgloses de información facilitados en la memoria adjunta (véase nota 2.d) acerca de la evaluación de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento realizada conforme al marco de información financiera aplicable.
<p>La existencia de factores causantes de duda al principio de empresa en funcionamiento y la subjetividad de las estimaciones realizadas de flujos de efectivo contenidas en el plan de negocios como uno de los factores mitigantes, hacen que consideremos este aspecto como cuestión clave de la auditoría.</p>	

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Valoración del epígrafe “Patentes, licencias, marcas y similares”: determinación del valor recuperable</i></p> <p>El Grupo mantiene activos intangibles en concepto de derechos audiovisuales en el epígrafe de “Patentes, licencias, marcas y similares” por importe de 6.247 miles de euros tal y como se desprende del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y se indica en la Nota 5 de la memoria.</p> <p>Tal como se comenta en la nota 4d y 5 de la memoria adjunta, los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado la estimación del valor recuperable, de los mencionado derechos audiovisuales en base al plan de negocios del Grupo que requiere por parte de la Dirección de estimaciones y juicios complejos sometidos a un grado elevado de incertidumbre dada la naturaleza de las operaciones y los ingresos del Grupo.</p> <p>Hemos considerado el valor recuperable de los derechos audiovisuales como una cuestión clave de la auditoría considerando, tanto la magnitud y naturaleza de los importes afectados como el alto grado de juicio requerido de los Administradores de la Sociedad Dominante en la estimación del valor recuperable.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Obtención del Plan de negocio elaborado por la Dirección en el que se basa la estimación del valor recuperable de los mencionados derechos.- Reunión con la Dirección para identificar las hipótesis más relevantes contempladas en dicho plan de negocios. Entendimiento y evaluación de los criterios utilizados por los administradores y Dirección del Grupo en la identificación de indicadores de deterioro de los derechos audiovisuales.- Análisis de la razonabilidad las estimaciones y asunciones realizadas por los administradores de la Sociedad Dominante basadas en el plan de negocio y la naturaleza de los derechos objetos de capitalización. Evaluamos y cuestionamos de forma crítica el modelo de flujos de ingresos y gastos, y si dichas previsiones respaldaban el valor en libros de los activos correspondientes.- Evaluación de la adecuación de información facilitada en la memoria de las cuentas anuales consolidadas, conforme al marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 26 de abril de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de noviembre de 2016 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Carlos García de la Calle (ROAC 19969)
Socio - Auditor de Cuentas

26 de abril de 2018



BDO AUDITORES, S.L.P.

2018 Núm. 01/18/10672

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2017

MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO NO CORRIENTE		6.549.551,13	3.534.177,00
Inmovilizado intangible	Nota 5	6.250.997,67	3.319.624,82
Patentes, licencias, marcas y similares		6.246.579,80	3.314.296,90
Aplicaciones informáticas		4.417,87	2.527,92
Otro inmovilizado intangible		-	2.800,00
Inmovilizado material	Nota 6	42.188,57	37.444,46
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		42.188,57	37.444,46
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 8.2	173.094,27	93.927,47
Créditos a terceros		165.544,27	93.077,47
Otros activos financieros		7.550,00	850,00
Activos por impuesto diferido	Nota 14	83.270,62	83.180,25
ACTIVO CORRIENTE		2.920.457,75	978.645,32
Existencias			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.888.507,43	942.858,87
Clicientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8.2	2.399.476,00	669.726,44
Clicientes empresas del grupo y asociadas	Notas 8.2 y 19	390.437,48	180.000,00
Deudores varios	Nota 8.2	5.000,00	1.550,00
Personal		(200,00)	-
Activo por impuesto corriente	Nota 14	67.097,71	88.879,52
Otros créditos con Administraciones Públicas	Nota 14	26.696,24	2.702,91
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.2	15.050,00	15.455,30
Créditos a empresas		15.000,00	6.391,30
Otros activos financieros		50,00	9.064,00
Periodificaciones a corto plazo		3.999,96	510,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8.1	12.900,36	19.821,15
TOTAL ACTIVO		9.470.008,88	4.512.822,32

Cuentas Anuales Consolidadas de Mondo TV Iberoamérica, S.A. y Sociedades Dependientes, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017.

MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2017	31/12/2016
PATRIMONIO NETO		1.283.236,60	845.581,28
Fondos propios	Nota 12	1.283.236,60	845.581,28
Capital	Nota 12.1	500.000,00	500.000,00
Capital escriturado		500.000,00	500.000,00
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Nota 12.2	345.581,29	95.606,19
Reserva Legal		36.986,17	20.302,74
Otras Reservas		308.595,12	75.303,45
Resultado del ejercicio		437.655,31	249.975,09
PASIVO NO CORRIENTE		3.947.268,49	1.399.592,10
Obligaciones y bonos convertibles	Notas 9 y 19	308.000,00	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Notas 9 y 19	3.639.268,49	1.399.592,10
Otras deudas		3.639.268,49	1.399.592,10
PASIVO CORRIENTE		4.239.503,79	2.267.648,94
Provisiones a corto plazo	Nota 16	25.000,00	50.000,00
Deudas a corto plazo		2.084.739,67	359.008,59
Deudas con entidades de crédito	Nota 9.1	1.015.823,05	1.773,52
Otros pasivos financieros	Nota 9.1	1.068.916,62	357.235,07
Deudas empresas grupo y asociadas corto plazo	Notas 9 y 19	1.760.517,90	1.334.586,46
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		369.246,22	524.053,89
Proveedores	Nota 9.1	7.083,13	41.384,11
Acreedores varios	Nota 9.1	178.111,51	361.144,97
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 9.1	36.846,13	53.332,83
Pasivo por impuesto corriente	Nota 14	75.609,31	33.811,51
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14	71.596,14	34.380,47
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		9.470.008,88	4.512.822,32

Cuentas Anuales Consolidadas de Mondo TV Iberoamérica, S.A. y Sociedades Dependientes, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017.

MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS 2017 Y 2016
 (Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2017	2016
Importe neto de la cifra de negocio		3.569.325,38	1.899.119,62
Prestaciones de servicios	Nota 21	3.074.325,88	1.719.119,62
Prestaciones de servicios	Nota 19	495.000,00	180.000,00
Variación de Existencias	Nota 15 e)	(585.000,00)	-
Aprovisionamientos	Nota 15 a)	(59.370,08)	(150.318,64)
Trabajos realizados por otras empresas		(59.370,08)	(150.318,64)
Otros ingresos de explotación		86.596,86	250.601,82
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		86.596,86	250.601,82
Gastos de personal		(725.141,74)	(315.614,66)
Sueldos, salarios y asimilados		(635.131,03)	(295.300,70)
Cargas sociales	Nota 15 b)	(90.010,71)	(20.313,96)
Otros gastos de explotación		(430.600,51)	(567.826,39)
Servicios exteriores		(409.622,41)	(410.714,85)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 8.2	(20.978,10)	(103.375,24)
Otros gastos de gestión corrientes		-	(53.736,30)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(1.209.989,08)	(785.146,94)
Exceso de provisiones	Nota 16	25.000,00	5.000,00
Otros Resultados		6.935,53	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		677.756,46	335.814,81
Ingresos financieros		3,03	-
De terceros		3,03	-
Gastos financieros		(118.490,41)	(28.607,16)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 19	(97.761,89)	(28.516,94)
Por deudas con terceros		(20.728,52)	(90,22)
Diferencias de cambio	Nota 13	(34.951,83)	987,23
RESULTADO FINANCIERO		(153.439,21)	(27.619,93)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		524.317,25	308.194,88
Impuesto sobre beneficios	Nota 14	(86.661,94)	(58.219,79)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		437.655,31	249.975,09
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		437.655,31	249.975,09

Cuentas Anuales Consolidadas de Mondo TV Iberoamérica, S.A. y Sociedades Dependientes, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017.

MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO CONSOLIDADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A
LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016
 (Expresado en euros)

	2017	2016
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	437.655,31	249.975,09
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS	437.655,31	249.975,09
Total de Ingresos y Gastos Atribuidos a la Sociedad Dominante	437.655,31	249.975,09
Total de Ingresos y Gastos Atribuidos a Socios Externos	-	-

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016
 (Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	100.000,00	(58.716,94)	(24.891,82)	-	179.214,95	195.606,19
Ajustes por errores en el ejercicio 2015	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	100.000,00	(58.716,94)	(24.891,82)	-	179.214,95	195.606,19
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	249.975,09	249.975,09
Operaciones con socios o propietarios	400.000,00	-	-	-	-	400.000,00
Aumentos de capital	400.000,00	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	154.323,13	24.891,82	-	(179.214,95)	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	154.323,13	24.891,82	-	(179.214,95)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	500.000,00	95.606,19	-	-	249.975,09	845.581,28
Ajustes por errores en el ejercicio 2016	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	500.000,00	95.606,19	-	-	249.975,09	845.581,28
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	437.655,31	437.655,31
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	249.975,10	-	-	(249.975,09)	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	249.975,10	-	-	(249.975,09)	-
SALDO, FINAL A 30 DE JUNIO DE 2017	500.000,00	345.581,29	-	-	437.655,31	1.283.236,60

Cuentas Anuales Consolidadas de Mondo TV Iberoamérica, S.A. y Sociedades Dependientes, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntos, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017.

MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016
 (Expresados en euros)

	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	524.317,25	308.194,88
Ajustes del resultado	1.359.406,39	961.142,11
Amortización del inmovilizado	1.209.989,08	785.146,94
Correcciones valorativas por deterioro	20.978,10	73.375,24
Variación de provisiones	(25.000,00)	45.000,00
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	30.000,00
Ingresos financieros	(3,03)	-
Gastos financieros	118.490,41	28.607,16
Diferencias de cambio	34.951,83	(987,23)
Cambios en el capital corriente	(2.325.386,89)	(200.530,95)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.945.648,55)	(536.798,72)
Otros activos corrientes	(78.761,50)	(32.438,20)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(154.807,67)	344.297,70
Otros activos y pasivos no corrientes	(146.169,16)	24.408,27
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(118.490,41)	(27.619,93)
Pagos de intereses	(118.490,41)	(28.607,16)
Otros pagos (cobros)	-	987,23
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(560.153,66)	1.041.186,11
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(4.146.106,04)	(3.531.179,65)
Inmovilizado intangible	(4.132.636,83)	(3.495.386,20)
Inmovilizado material	(13.469,21)	(35.793,45)
Cobros por desinversiones	-	(9.914,00)
Otros activos financieros	-	(9.914,00)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(4.146.106,04)	(3.541.093,65)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	400.000,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	400.000,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	4.699.338,91	2.114.063,06
Emisión de:		
Deudas con entidades de crédito	1.014.049,53	(751,31)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	2.665.607,83	1.815.579,30
Otras deudas	1.019.681,55	299.235,07
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	4.699.338,91	2.514.063,06
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(6.920,79)	14.155,52
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	19.821,15	5.665,63
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12.900,36	19.821,15

Cuentas Anuales Consolidadas de Mondo TV Iberoamérica, S.A. y Sociedades Dependientes, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Flujos de Efectivo, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y las Notas de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017.

MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
NOTAS DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2017

NOTA 1 CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DEL GRUPO CONSOLIDADO

1.1) Sociedad Dominante

a) Constitución y Domicilio Social

La Sociedad dominante fue constituida con la forma mercantil de Sociedad Limitada Unipersonal con el nombre de Mondo TV Spain, S.L.U. el 28 de febrero de 2008 en Madrid.

Con fecha 21 de abril de 2016, el Socio único aprobó la transformación de la Sociedad en sociedad anónima, modificando la denominación por Mondo Iberoamérica S.A.U.

El domicilio actual se encuentra en Calle Alvarez de Baena nº 4, es. 2, Pl. 02, Pt. 4ª. 28006. Madrid.

El Grupo forma parte del grupo Mondo T.V., cuya sociedad dominante directa es Mondo TV SPA, que deposita sus cuentas anuales en Italia.

b) Actividad

La actividad del Grupo se centra en el desarrollo y coproducción de series de ficción juvenil, habiendo recientemente terminado “Heidi Bienvenida a Casa” su primera coproducción. Al mismo tiempo, Mondo TV Iberoamérica hace su labor como agente de distribución del catálogo de Mondo TV S.p.A, con sede principal en Roma, Italia, es un Grupo líder en Italia y se encuentra entre los principales operadores europeos en el sector de la producción y distribución de series y largometrajes de animación para la televisión y el cine.

Además, actúa como agente de distribución en el sur de Europa de series de ficción destinadas al público juvenil, producidas en América Latina o en los Estados Unidos de habla hispana. Por último, también cierra acuerdos de merchandising con los licenciarios de los productos distribuidos.

La Sociedad dominante, mantiene un volumen significativo de saldos y transacciones con la Sociedad dominante del Grupo al que pertenece. (Nota 19).

c) Régimen Legal

El Grupo se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

d) Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro.

1.2) Sociedades Dependientes

El detalle de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del 1 de enero del 2017 a 31 de diciembre del 2017, es el siguiente:

Sociedad participada	Sociedad tenedora	% Participación directo e indirecto	Método de Consolidación Aplicado	Cierre Ejercicio Económico
Mondo TV Producciones Canarias, S.L.U.	Mondo TV Iberoamérica, S.A.	100,00%	Integración global	31/12/2017

El detalle del domicilio y actividades de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del 1 de enero del 2017 a 31 de diciembre del 2017, se indica a continuación:

Sociedad	Domicilio	Actividad
Mondo TV Producciones Canarias, S.L.U.	Norte 93, 35500 Arrecife (Las Palmas)	Actividades de distribución, producción y postproducción cinematográfica, de video y programas de televisión.

Asimismo, la composición de los fondos propios de la Sociedad Dependiente es la siguiente:

Sociedad	Cierre Ejercicio Económico	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio
Mondo TV Producciones Canarias, S.L.U.	31/12/2016	3.006,00	-	89.152,75
Mondo TV Producciones Canarias, S.L.U.	31/12/2017	3.006,00	89.152,76	181.839,20

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen Fiel

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, han sido obtenidos a partir de los registros contables del Grupo y se han formulado, de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y Real Decreto 602/2016, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado consolidado de flujos de efectivo y de los resultados del Grupo.

El periodo contable al que se refieren estas Cuentas Anuales Consolidadas empieza el 1 de enero de 2017 y finaliza el 31 de diciembre de 2017.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan expresados en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles.
- Recuperabilidad de los créditos fiscales.
- Estimaciones de flujos de caja futuros y rentabilidades esperadas utilizadas en el plan de negocios aprobado por la Dirección.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del 1 de enero a 31 de diciembre 2017 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El Grupo presenta a 31 de diciembre del 2017 un fondo de maniobra negativo por importe de 1.319.046,04 euros, causado principalmente por la deuda a corto plazo con empresas del grupo registrada por importe de 1.760.517,90 euros, que no harán exigibles hasta que el Grupo no genere flujos de caja suficientes para poder satisfacerlas. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que a través de la tesorería generada por las operaciones propias derivadas del negocio durante el próximo ejercicio, las obligaciones de pago del pasivo corriente serán atendidas con normalidad, motivo por el cual se han formulado estas Cuentas Anuales Consolidadas bajo el principio contable de empresa en funcionamiento. Además, cuenta con el apoyo financiero prestado por el Accionista mayoritario Mondo TV S.p.A. para el desarrollo de sus operaciones en los ejercicios 2018 y 2019.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del 31 de diciembre de 2017 las correspondientes al ejercicio anterior.

f) Cambios en Criterios Contables

El Grupo, de acuerdo con el marco conceptual de la contabilidad establecido en el Plan General de Contabilidad, una vez adoptado un criterio para la aplicación de los principios generalmente aceptados lo mantiene uniformemente en el tipo, en tanto en cuanto no se alteren los supuestos que han motivado la elección de dicho criterio, y siempre teniendo en cuenta que cualquier cambio en dichos criterios tiene como referencia básica el principio de imagen fiel.

g) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales Consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. En las presentes Cuentas Anuales Consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo ha obtenido un beneficio de 437.655,31 euros, con una propuesta de distribución de 43.765,53 a reserva legal y 393.889,78 a otras reservas.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus Cuentas Anuales Consolidadas para el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con las normas establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Principios de consolidación

La consolidación de las Cuentas Anuales de Mondo TV Iberoamérica, S.A. con las Cuentas Anuales de su sociedad participada mencionada en la Nota 1.2, se ha realizado siguiendo el siguiente método:

1) Aplicación del método de integración global.

La consolidación de las operaciones se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Los criterios utilizados en la elaboración de los Balances, de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias individuales, así como los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, de cada una de las sociedades consolidadas son, en general y en sus aspectos básicos, homogéneos.
- El Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan.
- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada recoge los ingresos y gastos de las sociedades que dejan de formar parte del Grupo hasta la fecha en que se ha vendido la participación o liquidado la sociedad, y de las sociedades que se incorporan al Grupo a partir de la fecha en que es adquirida la participación o constituida la sociedad, hasta el cierre del ejercicio.
- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Los créditos y deudas con empresas del grupo, asociadas y vinculadas que han sido excluidas de la consolidación, se presentan en los correspondientes epígrafes del activo y pasivo del Balance Consolidado.
- El Balance Consolidado no incluye el efecto fiscal correspondiente a la incorporación de las reservas de las sociedades filiales al consolidado del Grupo, ya que se estima que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerarse que estas reservas serán utilizadas en cada sociedad filial como fuente de autofinanciación.

- La eliminación inversión patrimonio de las sociedades dependientes se ha efectuado compensando la participación de la sociedad dominante con la parte proporcional del patrimonio neto de las sociedades dependientes que represente dicha participación a la fecha de adquisición, registrado por su valor razonable a dicha fecha, los activos identificados y pasivos asumidos de la sociedad dependiente. Las diferencias obtenidas han sido tratadas de la forma siguiente:
 - a) Diferencias positivas, que no hayan sido posible atribuirles a los elementos patrimoniales de las sociedades dependientes, se han incluido en el epígrafe “Fondo de Comercio de Consolidación” del activo del Balance Consolidado. El Fondo de Comercio de Consolidación no se amortiza, si bien, anualmente se comprueba el deterioro del valor de la unidad generadora de efectivo, o grupos de unidades, a la que se haya asignado en su origen o en la fecha de transición. Las pérdidas por deterioro deben ser reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y tienen carácter irreversible.
 - b) Diferencias negativas, se reconocen como un ingreso del ejercicio en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.
- En las combinaciones de negocio por etapas, al valor de la contraprestación transferida para obtener el control se le añade el valor razonable en la fecha de adquisición de las participaciones previas. El ajuste correspondiente se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.
- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por las sociedades participadas.

b) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Patentes, licencias, marcas y similares

En este epígrafe se encuentran recogidos los derechos relacionados con series y películas adquiridos del catálogo de animación de Mondo TV SPA (matriz de la sociedad), derechos relacionados con series juveniles adquiridos a proveedores, así como coproducciones realizadas por el Grupo.

Los derechos audiovisuales del Grupo se clasifican como inmovilizado intangible en tanto que son elementos destinados a servir de forma duradera a la actividad de la empresa. En la medida que un derecho audiovisual ha sido destinado a la venta, se considera existencia del Grupo. En la medida que un derecho audiovisual ha sido destinado a la venta en el corto plazo, se considera existencia del Grupo y su coste se registra en el epígrafe “variación de existencias”.

Dichos derechos se valoran a precio de adquisición menos la amortización practicada en base a la cesión de los derechos de uso y actualizada en el ejercicio.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado producidos por el Grupo, se obtiene incluyendo los costes directamente imputables a dichos bienes, así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes, correspondan al periodo de producción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

De conformidad con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad y sus normas de desarrollo, el coste de la obra debe calcularse por referencia al periodo de producción, siempre y cuando, adicionalmente, dichos costes sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas, recogiéndose en este concepto los costes de producción directos e indirectos. Por tanto, tal y como se establece específicamente en la Resolución de 28 de mayo de 2013, del ICAC por la que se establecen criterios para la determinación del coste de producción, los gastos de comercialización, como son los de publicidad y promoción, y los generales de administración, no formarán parte del citado coste.

No es posible estimar el valor razonable de los derechos audiovisuales por fragmentos de forma fiable, por lo que se dan de baja los mencionados activos vía amortización, la depreciación sistemática se ha realizado de forma lineal porque se considera que es el sistema de depreciación que mejor se adapta a la vida económica de los derechos de series de animación propiedad de la sociedad.

Los derechos audiovisuales, netos en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes activos entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Producción	Vida Útil
Catálogo Mondo SPA		20
Serie Grachi 1		5
Serie Grachi 2		5
Serie Grachi 3		5
Serie Life With Boys		5
Serie Yo Soy Franky 1		5
Serie Yo Soy Franky 2		5
Serie Yo Soy Franky 3		5
Heidi		5
Serie Toda una Dama		1
En mi Cuadra nada cuadra		3
Isabel		5

En el caso de “Catálogo Mondo SPA” se amortiza en 20 años, puesto que la librería se nutre de series nuevas, estando obligada Mondo TV SPA a sumar a la biblioteca original todas las series nuevas producidas y que se producirán en los próximos años, siendo la fecha de duración del contrato de 20 años.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. El importe recuperable se estima a través del valor actual de los flujos de efectivos futuros que se estima van a generar los resultados previstos para esos activos en los próximos años en el plan de negocios.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 33,33 % anual.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un desarrollo informático, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Instalaciones técnicas	10,00	10,00
Otras instalaciones	10,00	10,00
Mobiliario	10,00	10,00
Equipos informáticos	4,00	25,00

Las inversiones realizadas por el Grupo en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento incluido el período de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

El Grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, el Grupo registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance consolidado como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

e) **Instrumentos financieros**

El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por el Grupo, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Activos financieros disponibles para la venta.

Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales, el Grupo pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del año, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2017, se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

Obligaciones convertibles

Tal y como se menciona en la nota 9.3, la Sociedad Dominante ha emitido obligaciones convertibles con warrants incorporados. Para su clasificación se ha evaluado si se trata de un instrumento financiero compuesto con componente de deuda y patrimonio. La Sociedad ha determinado según las características del instrumento que se trata de un instrumento cuyo componente principal es deuda. Inicialmente, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles. En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se generadas al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en el que surgen.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico, se mantienen valoradas aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. La valoración así obtenida, no puede exceder, al cierre del ejercicio, del importe recuperable en ese momento, aplicando a este valor, si fuera necesario, el tipo de cambio de cierre; es decir, de la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, esto es al cierre del ejercicio.

g) Impuesto sobre beneficios

El Grupo no consolida fiscalmente. En consecuencia, el gasto consolidado por Impuesto sobre Sociedades se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto de cada una de las sociedades consolidadas, y los mismos se han calculado sobre los beneficios económicos individuales, corregidos con los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias Consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por las sociedades como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad Mondo TV Producciones Canarias S.L.U. está domiciliada en Canarias y le aplica La Zona Especial Canaria (ZEC), una zona de baja tributación que se crea en el marco del Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias, con la finalidad de promover el desarrollo económico y social del Archipiélago y diversificar su estructura productiva

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.

- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

El Grupo revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando.

Cuando el resultado de una transacción que implica la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

i) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación consolidado como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, el Grupo informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

j) Combinaciones de negocios

El Grupo, a la fecha de adquisición de una combinación de negocios procedente de una fusión o escisión o de la adquisición de todos o parte de los elementos patrimoniales de una sociedad, registra la totalidad de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, así como, en su caso, la diferencia entre el valor de dichos activos y pasivos y el coste de la combinación de negocios.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, se reconoce como un fondo de comercio.

Cuando el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, resulta superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabiliza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se ha producido la combinación de negocios no se pudiese concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaborarán utilizando valores provisionales.

Los valores provisionales son ajustados en el periodo necesario para obtener la información requerida para completar la contabilización inicial. Dicho periodo en ningún caso será superior a un año desde la fecha de la adquisición.

En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición que, de haber sido conocidos, hubieran afectado los importes reconocidos en dicha fecha.

Los ajustes que se reconocen para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, es decir, de forma tal que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente la información que se incorpora.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	01/01/2017	Altas	Bajas	31/12/2017
Coste:				
Patentes, licencias, marcas y similares	4.863.985,30	4.717.577,55	-	9.581.562,85
Aplicaciones informáticas	3.100,90	2.859,26	-	5.960,16
Anticipos para inmobilizaciones	2.800,00	-	(2.800,00)	-
	4.869.886,20	4.720.436,81	(2.800,00)	9.587.523,01
Amortización Acumulada:				
Patentes, licencias, marcas y similares	(1.549.688,40)	(1.785.294,65)	-	(3.334.983,03)
Aplicaciones informáticas	(572,98)	(969,33)	-	(1.542,31)
	(1.550.261,38)	(1.776.640,27)	-	(3.336.525,34)
Inmovilizado intangible neto	3.319.624,82	2.943.796,54	(2.800,00)	6.250.997,67

Los principales derechos audiovisuales registrados en el epígrafe de “Patentes, licencias, marcas y similares” son los provenientes del catálogo de animación producido por Mondo TV S.p.A., los derechos audiovisuales de series juveniles comprados a terceros destinados a la distribución, siendo el más significativo el correspondiente a la serie “Yo soy Franky” y los derechos de la serie “Heidi, Bienvenida a casa”.

Las altas registradas en el mencionado epígrafe corresponden a la adquisición de licencias de episodios de series televisivas y otros derechos relacionados, así como a un proyecto que la Sociedad ha llevado a cabo para la coproducción de “Heidi, Bienvenida a casa”.

El movimiento de inmovilizado intangible correspondiente al ejercicio anterior fue el siguiente:

	01/01/2016	Altas primera consolidación	Altas	31/12/2016
Coste:				
Patentes, licencias, marcas y similares	- 1.373.000,00	3.490.985,30	4.863.985,30	
Aplicaciones informáticas	- 1.500,00	1.600,90	3.100,90	
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- -	2.800,00	2.800,00	
	- 1.374.500,00	3.495.386,20	4.869.886,20	
Amortización Acumulada:				
Patentes, licencias, marcas y similares	- (767.452,88)	(782.235,52)	(1.549.688,40)	
Aplicaciones informáticas	- -	(572,98)	(572,98)	
	- (767.452,88)	(782.808,50)	(1.550.261,38)	
Inmovilizado intangible neto	- 607.047,12	2.712.577,70	3.319.624,82	

Elementos totalmente amortizados y en uso

Al 31 de diciembre de 2017, se detallan los elementos totalmente amortizados:

	31/12/2016	31/12/2017
Patentes, licencias, marcas y similares	526.003,17	576.856,28
	526.003,17	576.856,28

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material del 1 de enero a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	01/01/2017	Altas	Bajas	31/12/2017
Coste:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	26.154,27	8.999,10	-	35.153,37
Equipos proceso de información	24.964,77	4.470,11	-	29.434,88
	51.119,04	13.469,21	-	64.588,25
Amortización Acumulada:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(11.508,20)	(2.410,05)	-	(13.918,25)
Equipos proceso de información	(2.166,38)	(6.315,05)	-	(8.481,43)
	(13.674,58)	(8.725,10)	-	(22.399,68)
Inmovilizado Material, Neto	37.444,46	4.744,11	-	42.188,57

El detalle y movimiento de inmovilizado material correspondiente al ejercicio anterior fue el siguiente:

	01/01/2016	Altas primera consolidación	Altas	31/12/2016
Coste:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		13.686,29	12.467,98	26.154,27
Equipos proceso de información		1.639,30	23.325,47	24.964,77
		15.325,59	35.793,45	51.119,04
Amortización Acumulada:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		(10.599,18)	(909,02)	(11.508,20)
Equipos proceso de información		(736,96)	(1.429,42)	(2.166,38)
		(11.336,14)	(2.338,44)	(13.674,58)
Inmovilizado Material, Neto		3.989,45	33.455,01	37.444,46

Elementos totalmente amortizados y en uso

El coste de los elementos totalmente amortizados del inmovilizado material al cierre del ejercicio es:

	31/12/2016	31/12/2017
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.319,56	2.319,56
	2.319,56	2.319,56

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**7.1) Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendatario)**

El cargo a los resultados del 31 de diciembre 2017 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 37.189,00 euros.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

	31/12/2017	31/12/2016
Hasta 1 año	46.854,00	22.650,00
Entre 1 y 3 años	64.923,00	-
Total	111.777,00	22.650,00

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, es el siguiente:

	Créditos, Derivados y otros 31/12/2017	Créditos, Derivados y otros 31/12/2016
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.2)	173.094,27	93.927,47
Total	173.094,27	93.927,47

El detalle de activos financieros a corto plazo, es el siguiente:

	Créditos, Derivados y otros 31/12/2017	Créditos, Derivados y otros 31/12/2016
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	12.900,36	19.821,15
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 8.1)	12.900,36	19.821,15
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.2)	2.809.763,48	866.731,74
Total	2.822.763,84	886.552,89

8.1) Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**8.1.a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El detalle de dichos activos a cierre de 2017 y a cierre de 2016 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Cuentas corrientes	12.690,15	19.513,90
Caja	210,21	307,25
Total	12.900,36	19.821,15

El rendimiento de estos activos se basa en los tipos de interés variables diarios o a corto plazo. Debido a su alta liquidez el valor razonable de los presentes activos coincide con su valor contabilizado.

8.2) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2017		Saldo a 31/12/2016	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes empresas del grupo	-	390.437,48	-	180.000,00
Clientes terceros	-	2.399.476,00	-	669.726,44
Deudores terceros	-	5.000,00	-	1.550,00
Personal	-	(200,00)	-	-
Total créditos por operaciones comerciales	-	2.794.713,48	-	851.276,44
Créditos por operaciones no comerciales				
Créditos a empresas	165.544,27	15.000,00	93.077,47	6.391,30
Fianzas y depósitos	7.550,00	50,00	850,00	9.064,00
Total créditos por operaciones no comerciales	166.394,27	15.050,00	93.927,47	15.455,30
Total	173.094,27	2.809.763,48	93.927,47	866.731,74

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 31/12/2016	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Salidas y reducciones	Traspasos y otras variaciones	Saldo a 31/12/2017
Créditos por operaciones comerciales						
Clientes	(167.275,33)	(20.978,10)	-	-	-	(188.253,43)
Total	(167.275,33)	(20.978,10)	-	-	-	(188.253,43)

En el ejercicio 2017, se han registrado, pérdidas por créditos incobrables por 20.978,10 euros.

Deterioros	Saldo a 31/12/2015	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Salidas y reducciones	Traspasos y otras variaciones	Saldo a 31/12/2016
Créditos por operaciones comerciales						
Clientes	(103.000,00)	(64.275,33)	-	-	-	(167.275,33)
Total	(103.000,00)	(64.275,33)	-	-	-	(167.275,33)

8.3) Otra información relativa a activos financieros

a) Clasificación por vencimientos

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Vencimiento años					Más de 5 años	Total
	2018	2019	2020	2021	2022		
Inversiones financieras	50,00	-	-	-	-	7.550,00	7.600,00
Otros activos financieros	50,00	-	-	-	-	7.550,00	7.600,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.809.713,48	18.661,05	10.061,02	9.105,00	45.324,12	82.393,08	2.975.307,75
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.414.476,00	18.661,05	10.061,02	9.105,00	45.324,12	82.393,08	2.580.020,27
Clientes empresas del grupo	390.437,48	-	-	-	-	-	390.437,48
Deudores varios	5.000,00	-	-	-	-	-	5.000,00
Personal	(200,00)	-	-	-	-	-	(200,00)
Total	2.809.763,48	18.661,05	10.061,02	9.105,00	45.324,12	89.943,08	2.982.857,75

La clasificación por vencimientos a 31 de diciembre de 2016 fue la siguiente:

	Vencimiento años					Más de 5 años	Total
	2017	2018	2019	2020	2021		
Inversiones financieras	9.064,00	-	-	-	-	850,00	9.914,00
Otros activos financieros	9.064,00	-	-	-	-	850,00	9.914,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	857.667,74	19.468,12	11.117,43	10.061,02	9.105,00	43.325,90	950.745,21
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	676.117,74	19.468,12	11.117,43	10.061,02	9.105,00	43.325,90	769.195,21
Clientes empresas del grupo y asociadas	180.000,00	-	-	-	-	-	180.000,00
Personal	1.550,00	-	-	-	-	-	1.550,00
Total	866.731,74	19.468,12	11.117,43	10.061,02	9.105,00	44.175,90	960.659,21

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
Débitos y partidas a pagar (Nota 9.1)	-	-	3.639.268,49	1.399.592,10	3.639.268,49	1.399.592,10
Obligaciones y bonos convertibles (Nota 9.3)	-	-	308.000,00	-	308.000,00	-
Total	-	-	3.947.268,49	1.399.592,10	3.947.268,49	1.399.592,10

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
Débitos y partidas a pagar (Nota 9.1)	1.015.823,05	1.773,52	3.221.455,64	2.147.683,44	4.237.278,69	2.149.456,96
Total	1.015.823,05	1.773,52	3.221.455,64	2.147.683,44	4.237.278,69	2.149.456,96

9.1) Débitos y partidas a pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2017		Saldo a 31/12/2016	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	7.083,13	-	41.384,11
Acreedores	-	178.111,51	-	361.144,97
Total saldos por operaciones comerciales	-	185.194,64	-	402.529,08
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito (Nota 9.2)	-	1.015.823,05	-	1.773,52
Deuda financiera con partes vinculadas (Nota 19)	3.639.268,49	1.238.495,25	1.399.592,10	950.586,47
Personal	-	36.849,13	-	53.332,82
Obligaciones y bonos convertibles (Nota 9.3)	-	308.000,00	-	-
Préstamos y otras deudas	1.527.329,35	2.599.167,43	1.399.592,10	1.005.692,81
Proveedores de inmovilizado con partes vinculadas (Nota 19)	-	384.000,00	-	384.000,00
Proveedores de inmovilizado con terceros	-	1.068.916,62	-	357.235,07
Proveedores de inmovilizado	-	1.452.916,62	-	741.235,07
Total saldos por operaciones no comerciales	1.527.329,35	4.052.084,05	1.399.592,10	1.746.927,88
Total Débitos y partidas a pagar	1.527.329,35	4.237.278,69	1.399.592,10	2.149.456,96

9.2) Deudas con Entidades de Crédito.

El Grupo dispone a 31 de diciembre del 2017, de siete pólizas de créditos contratadas a entidades bancarias; dos BBVA, dos a BANKIA, dos a BANKINTER y una ABANCA, con los siguientes condiciones y detalles:

- Póliza de la entidad bancaria BBVA 150736 de límite de 125.000 € con un interés anual nominal de 4,25%, con un total dispuesto de 121.811 €, al 31 de diciembre del 2017.
- Póliza de la entidad bancaria BBVA 000821 de límite de 125.000 € con un interés anual nominal de 3,95%, con un total dispuesto de 124.994,93 € al 31 de diciembre del 2017.
- Póliza de la entidad bancaria BANKIA 1737314368 de límite de 100.000 € con un interés anual nominal de 3,15%, con un total dispuesto de 41.789,25 € al 31 de diciembre del 2017.

- Póliza de la entidad bancaria BANKIA de límite de 200.000 €, con un tipo de interés a aplicar durante el periodo de interés de que se trate, podrá ser un tipo fijo o un tipo variable que determina BANKIA, mediante la adición al tipo de referencia de un margen, que se especificará en la liquidación correspondiente. El tipo de referencia será el EURIBOR para disposiciones en Euros y el LIBOR para disposiciones en divisas. Los tipos de referencia se determinarán por BANKIA, conforme a los datos publicados por las fuentes de referencia para dichos tipos de interés, tomando los datos correspondientes a las 11.00 horas (hora de Londres cuando se trate de LIBOR), con un total dispuesto de 179.946,35 € al 31 de diciembre del 2017.
- Póliza de la entidad bancaria BANKINTER 01287682370550038202 de límite de 200.000 € con un interés anual nominal del 2,50%, con un total dispuesto de 197.835,59 € al 31 de diciembre del 2017.
- Póliza de la entidad bancaria BANKINTER 01287682370650610292 de límite de 200.000 € con un interés anual nominal de 2,50%, con un total dispuesto de 200.000 € al 31 de diciembre del 2017.
- Póliza de la entidad bancaria ABANCA 0000000854162980000000 de límite de 150.000 € con una tasa anual equivalente del 2,50%, con un total dispuesto de 149.382,24 € al 31 de diciembre del 2017.

9.3) Obligaciones y bonos convertibles.

Las obligaciones y bonos convertibles corresponden a la emisión de dos tramos de veinte obligaciones convertibles con un valor nominal de diez mil euros cada una de ellas, a favor de Atlas Special Opportunities, con exclusión del derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas de la Sociedad, que generan un importe de 400.000€, (308.000 € a coste amortizado).

Mondo TV Iberoamérica ha suscrito con las compañías Atlas Yield Fund y Atlas Capital Markets un contrato de emisión de obligaciones convertibles y warrants, en virtud del cual la Sociedad emitirá obligaciones convertibles por importe de hasta 5.400.000 €, divididos en hasta 540 obligaciones convertibles, pertenecientes a una única clase y serie, con un valor nominal de 10.000 € cada una de ellas, a ser emitidas durante un plazo de 5 años, y un periodo de vencimiento de cinco 5 años desde la emisión de cada obligación. La emisión de las obligaciones convertibles se realizará en hasta 27 tramos, de 20 obligaciones convertibles cada uno de ellos, en las fechas en que la Sociedad lo decida, teniendo en cuenta que, durante el primer año de vigencia del Subscription Agreement, deberá transcurrir un plazo mínimo de treinta días naturales entre emisiones; y durante los años siguientes deberá transcurrir un plazo mínimo de cuarenta y cinco días naturales entre emisiones, salvo que las partes renuncien de mutuo acuerdo a dicho plazo mínimo. Las obligaciones convertibles devengarán un tipo de interés del 1% anual. Si así lo acepta la Junta General de Accionistas que se convocará a tal efecto, a propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, dichas obligaciones convertibles se emitirán con exclusión del derecho de suscripción preferente.

Las obligaciones convertibles serán inmediata y voluntariamente convertibles a opción del titular; aquellas obligaciones que no hayan sido convertidas anteriormente de forma voluntaria, serán convertidas obligatoriamente a su vencimiento. La suscripción de una obligación convertible dará derecho a suscribir un número de acciones igual al resultado de dividir el valor nominal de la obligación convertible entre el precio de conversión, determinado como el 91% del precio medio ponderado de las acciones de la Sociedad durante los cinco días de cotización inmediatamente previos a la fecha de conversión publicado por Bloomberg. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante propondrá a la Junta General de Accionistas que se convocará a tal efecto que, en caso de no cubrirse enteramente la emisión de obligaciones, ésta se declare incompleta. Asimismo, en base al mismo contrato se emitirán tres warrants, que darán derecho a suscribir setenta y siete acciones de la Sociedad en el caso del denominado “Warrant 1”, a un precio de 1,55 € por acción; 231.000 acciones de la Sociedad en el caso del denominado “Warrant 2” a un precio de un euro con noventa céntimos 1,90 € por acción; y 77.000 acciones de la Sociedad en el caso del denominado “Warrant 3”, a un precio de dos euros con treinta y ocho céntimos 2,38 € por acción. El plazo de ejercicio de los warrants comprenderá desde el 1 de octubre de 2017 al 1 de octubre de 2020. Los warrants serán inmediata y voluntariamente convertibles a opción del titular. Los fondos obtenidos con la transacción se dedicarán a cubrir las necesidades de capital circulante de la Sociedad y, en particular, la coproducción de series televisivas.

Las comisiones y gastos asociados a la transacción ascenderán a 128.000 € asumidos por la Sociedad. Asimismo, serán por cuenta de la Sociedad los costes asociados a la aprobación de los aumentos de capital requeridos para atender a las peticiones de conversión de las obligaciones convertibles y los warrants. Con carácter accesorio al mencionado contrato Mondo TV Iberoamérica, Atlas Special Opportunities, Atlas Capital Markets y Mondo TV S.p.A., socio mayoritario de la Sociedad, han suscrito un contrato de préstamo de acciones conforme al cual ésta última se compromete a prestar a Atlas Capital Markets un número de acciones suficiente por un plazo de tiempo mínimo para permitir el ejercicio del derecho de conversión por parte de ésta desde la fecha de notificación del ejercicio y hasta la aprobación por parte de la Sociedad Dominante del correspondiente aumento de capital que atenderá la conversión.

A 31 de diciembre de 2017, se han emitido dos tramos de 20 obligaciones convertibles cada uno con un valor nominal de diez mil euros, registrados a coste amortizado por importe de 308.000 euros.

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Con fecha 4 de febrero de 2016, se ha publicado la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, que tiene como objetivo dar cumplimiento al mandato expreso contenido en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, a través de la cual se deroga el antecedente inmediato en la materia, la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, que tenía su origen en la anterior redacción de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

El Grupo informa que el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2017, ha sido el siguiente:

	EJERCICIO ACTUAL	
	2017	
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	68,67	
Ratio de operaciones pagadas	65,49	
Ratio de operaciones pendientes de pago	19,07	
	Importe (Euros)	
Total Pagos realizados	1.685.933,96	
Total Pagos pendientes	397.388,30	

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

11.1) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance consolidado, netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La sociedad a 31 de diciembre del 2017, tiene contratado con varios bancos dos líneas de factoring con recurso, para mitigar el riesgo de clientes. Los saldos dispuestos son 200.000,00 euros con Bankinter y 179.946,35 euros con Bankia.

11.2) Riesgo de liquidez

El Grupo presta atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden generar riesgos de liquidez. Las principales fuentes de financiación que utiliza el Grupo para hacer frente a sus necesidades de capital circulante son las siguientes:

- Pólizas de crédito por importe máximo de 1.100 miles de euros (ver Nota 9.1).
- Préstamos concedidos por la matriz Mondo TV, S.p.A (ver Nota 20).
- Obligaciones convertibles en acciones (ver nota 9.2).

Los Administradores de la Sociedad Dominante basándose en su plan de tesorería considera que dispone de suficiente financiación para hacer frente a sus necesidades de capital circulante. Si no se producen variaciones significativas en el plan de negocios y de tesorería, la generación de caja del Grupo junto con las pólizas de crédito contratadas, sería suficiente para hacer frente a las necesidades de circulante. Si se produjeran variaciones significativas en el plan de negocios, la matriz Mondo TV S.P.A. se compromete expresamente a asistir al Grupo por incumplimiento de su plan de negocio si requiriese financiación durante el próximo ejercicio. En el caso de que esta financiación tuviera que concederse sería bajo las mismas condiciones que la financiación existente, es decir tipo de interés de Euribor a 3 meses más un margen de 3% anual.

Tal y como se comenta en la Nota 12, y como forma de diversificar sus fuentes de financiación, la Sociedad Dominante cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil.

11.3) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de cambio, por lo que no realiza operaciones con instrumentos financieros de cobertura.

11.4) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

NOTA 12. FONDOS PROPIOS**12.1) Capital Social**

A 31 de diciembre de 2017, el capital de la Sociedad Dominante del Grupo estaba representado por 10.000.000 acciones al portador de 0,05 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

El valor de cotización al 31 de diciembre de 2017 es de 0,69 euros por acción. El valor de cotización al 31 de diciembre de 2016 era de 1,24 euros por acción.

El 21 de abril de 2016 el Socio Único aprobó la transformación de la Sociedad Dominante en sociedad anónima. Para ello se procedió al desdoblamiento de las acciones mediante reducción de su valor nominal de 10 euros a 0,01 euros, llevando a cabo la cancelación de los títulos antiguos, canjeando por acciones nuevas.

Con fecha 22 de junio de 2016, Mondo TV S.P.A, socio único de la Sociedad Dominante, acuerda una ampliación de capital social suscribiendo 40.000.000 nuevas acciones nominativas de 0,01 euros de valor nominal.

El aumento de capital se lleva a cabo por aportación dineraria en su totalidad, aportando Mondo TV, S.P.A. el total en efectivo, 400.000 euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A. de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 14/2016, de 26 de julio, acuerda incorporar al segmento de empresas en expansión de dicho mercado, con efectos a partir del 23 de diciembre de 2016 inclusive, 10.000.000 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de la Sociedad dominante del Grupo, Mondo T.V. Iberoamérica, S.A. Dichos valores se encuentran representados por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsados.

Las sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital de la Sociedad Dominante son las siguientes:

	31/12/2017		31/12/2016	
	Nº Acciones	% Participación directa	Nº Acciones	% Participación directa
Mondo TV, S.P.A.	10.000.000	72,97%	10.000.000	72,33%
	10.000.000	72,97%	10.000.000	72,33%

12.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
Reserva Legal	36.986,17	20.302,74
Otras Reservas	308.595,12	75.303,45
Total	345.581,29	95.606,19

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2017, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2016 la Reserva Legal presenta un importe de 20.302,74 euros.

NOTA 13. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera más significativos al cierre del ejercicio son los que se detallan a continuación:

	31/12/2017		31/12/2016	
	Importe en Euros	Importe en Dólares	Importe en Euros	Importe en Dólares
Activo corriente				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	208.669,10	226.685,63	423.252,06	446.150,00
Efectivo y otros activos equivalentes	9.322,76	10.383,73	2.065,86	2.177,62
Pasivo corriente				
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(109.905,26)	(128.647,15)	(233.848,78)	(246.500,00)
Total	108.086,66	108.422,21	191.469,14	201.827,62

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2017 son las siguientes:

	31/12/2017		31/12/2016	
	Liquidadas	Vivas	Liquidadas	Vivas
Activo corriente				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16.124,91	1.391,79	-	5.185,60
Efectivo y otros activos equivalentes	6.564,20	10.015,02	4.545,23	6.272,16
Pasivo corriente				
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	271,63	584,28	147,58	(17.137,80)
Total	22.960,74	11.991,09	4.692,81	(5.680,04)

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente, en euros:

	31/12/2017		31/12/2016	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	83.270,62	-	83.180,25	-
	83.180,25	-	83.180,25	-
Corriente:				
Devolución de Impuestos	70.153,48	-	88.879,52	-
Ret. y pagos a cuenta del Impuesto Sociedades	23.640,47	-	2.702,91	-
Retenciones por IRPF	-	63.236,53	-	28.495,84
Impuesto sobre Sociedades	-	75.609,31	-	33.811,51
Organismos de la Seguridad Social	-	8.359,61	-	5.884,63
	93.793,95	147.205,45	91.582,43	68.191,98

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las Cuentas Anuales Consolidadas tomados en su conjunto.

	31/12/2017	31/12/2016
Resultado antes de impuestos	524.317,25	308.194,88
Diferencias permanentes	(25.000,00)	50.000,00
Resultado contable bruto	499.317,25	358.194,88
Impuesto bruto	79.391,96	65.831,13

La Sociedad dependiente Mondo TV Producciones Canarias S.L.U. está inscrita en el Registro de Entidades de la Zona Especial Canaria, por lo que tributa por el régimen especial del Impuesto de Sociedades de la Zona Especial Canaria (ZEC) siendo por tanto de aplicación los beneficios fiscales recogidos en el artículo 42 y siguientes de la Ley 19/1994 de 6 de julio.

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

	31/12/2017	31/12/2016
Impuesto corriente	86.571,57	33.811,52
Impuesto diferido	90,37	24.408,27
Total	86.661,94	58.219,79

El movimiento de los impuestos generados y cancelados, se detalla a continuación, en euros:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias - Imputados al Patrimonio Neto						Saldo al 31/12/2017
	Saldo al 31/12/2016	Generados	Aplicados	Otros	Generados	Aplicados	
Impuestos diferidos activos:							
Diferencias amortización fiscal y contable	83.180,25	-	-	-	-	90,37	83.270,62
	83.180,25	-	-	-	-	-	83.270,63

Los impuestos diferidos de activo han sido registrados al no existir dudas acerca de la capacidad del Grupo de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

Los Administradores de la Sociedad Dominante, basándose en el plan de negocios estiman que las ganancias futuras permitirán su recuperación en un plazo temporal de 10 años, por lo tanto, ha procedido a su registro contable en los correspondientes ejercicios de generación.

NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS**a) Aprovisionamientos**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	31/12/2017	31/12/2016
Otros gastos externos	59.370,08	150.318,64
Total Aprovisionamientos	59.370,08	150.318,64

b) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
Seguridad Social a cargo de la empresa	90.010,71	20.313,96
Cargas sociales	90.010,71	20.313,96

c) Variación de existencias

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2017	2016
Variación de existencias	(585.000)	-

La venta de la serie "Isabel" corresponde a una operación de tráfico comercial de la Sociedad, por este motivo se registra en variación de existencias la baja de la inversión realizada tras la cesión de sus derechos.

NOTA 16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**16.1) Provisiones**

El detalle y movimiento de las provisiones a lo largo del ejercicio, es el siguiente:

Tipo de provisión	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Corto plazo:		
Otros	25.000,00	50.000,00
	25.000,00	50.000,00

El movimiento a lo largo del ejercicio 2017 es el siguiente:

Tipo de provisión	Saldo a 31/12/2016	Dotaciones	Cancelaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2017
Corto plazo:					
Otras responsabilidades	50.000,00	-	(25.000,00)	-	25.000,00
	50.000,00	--	(25.000,00)	-	25.000,00

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 23 de marzo 2018 se ha firmado el contrato de venta con RAI Cinema de la serie "Heidi, bienvenida a casa" para la emisión en el canal Rai Gulp a partir del 30 de abril del 2018.

Con fecha 27 de marzo 2018 se ha firmado el contrato de venta de la serie "Robot Trains" con Televisión Española para la emisión en el canal Clan TV a partir de junio 2018.

Además de lo anteriormente comentado, no existe ningún acontecimiento significativo posterior al cierre del ejercicio que pueda afectar a estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre 2017.

NOTA 19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**19.1) Saldos entre partes vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas (Mondo TV S.p.A.) se indica a continuación, en euros:

Entidad Dominante	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO CORRIENTE	390.437,48	180.000,00
Deudores y otras cuentas a cobrar:		
Clientes por ventas y prestación de servicios	390.437,48	180.000,00
PASIVO NO CORRIENTE	(3.639.268,49)	(1.399.592,10)
Deudas a largo plazo:		
Préstamos a largo plazo	(3.639.268,49)	(1.399.592,10)
PASIVO CORRIENTE	(1.760.517,90)	(1.334.586,46)
Deudas a corto plazo:		
Otros pasivos financieros	(1.760.517,90)	(1.334.586,46)

El Grupo Mondo TV está coproduciendo la serie “Heidi Bienvenida a Casa” con Alianzas, tercero que lleva la dirección técnica del proyecto. En el ejercicio 2016 se firmó por parte de Mondo TV Iberoamérica la coproducción de la primera temporada y en el ejercicio 2017 Mondo TV Producciones Canarias ha firmado la coproducción de la segunda parte. El Grupo contabiliza los ingresos y gastos en el porcentaje que le corresponde según el mencionado contrato.

Para la financiación de este proyecto ha contado con el apoyo financiero del accionista mayoritario, Mondo TV S.P.A., con el que se formalizó, el 16 de junio de 2016 un contrato de préstamo que devenga un interés variable de Euribor + 3%. La amortización del préstamo se establece en 36 cuotas mensuales, desde noviembre de 2016, a 31 de diciembre 2017 se ha producido el incumplimiento de 14 cuotas, no obstante, la Sociedad dominante ha acordado con Mondo TV SPA, que si fuera necesario se reprogramarían los pagos de la deuda o se concederían nuevas líneas de crédito.

La deuda pendiente con Mondo S.P.A. a 31 de diciembre 2017 asciende a 3.639.268,49 euros (1.399.592,10 euros en 2016).

19.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes se detallan a continuación:

Mondo TV SPA	31/12/2017	31/12/2016
INGRESOS	(535.243,00)	(423.401,82)
Otros ingresos de explotación	(40.243,00)	(180.000,00)
Ventas	(495.000,00)	(243.401,82)
GASTOS	97.150,54	28.516,94
Gastos financieros	97.150,54	28.516,94

19.3) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección

Los importes recibidos por los Administradores de la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2017 y 2016, se detallan a continuación, en euros:

	31/12/2017	30/12/2016
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	121.322,32	245.050,04
Total	121.322,32	245.050,04

Al 31 de diciembre de 2017 (y de 2016) no existen compromisos por complementos a pensiones, avales, garantías concedidos a favor del órgano de Administración.

Al cierre del ejercicio 2017, los Administradores de la Sociedad Dominante, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener, ellos o sus personas vinculadas, con el interés de la Sociedad.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN**20.1) Personal**

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2017, distribuido por categorías, es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
Altos directivos	1,00	1,00
Empleados de tipo administrativo	8,00	5,00
Comerciales, vendedores y similares	2,00	2,00
Total	11,00	8,00

La distribución del personal del Grupo al término del ejercicio 2017 y durante el ejercicio 2016, por categorías y sexos, es la siguiente:

	Hombres	31/12/2017 Mujeres	Total
Altos directivos	-	1	1
Empleados de tipo administrativo	5	3	8
Comerciales, vendedores y similares	1	1	2
Total personal al término del ejercicio	6	5	11

	Hombres	31/12/2016 Mujeres	Total
Altos directivos	-	1	1
Empleados de tipo administrativo	4	2	6
Comerciales, vendedores y similares	-	1	1
Total personal al término del ejercicio	4	4	8

En el ejercicio 2017 y 2016 no hay personas empleadas con discapacidad mayor o igual a 33%.

20.2) Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas de las Sociedades que componen el Grupo al ejercicio terminado el 31 diciembre de 2017 han ascendido a 35.576 euros (29.000 euros en 2016); y por otros servicios relacionados con auditoría de cuentas han ascendido a 10.000 euros (11.500 euros en 2016)

NOTA 21. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías y/o segmentos de actividades, se muestra a continuación:

Descripción de la actividad	31/12/2017		31/12/2016	
	Euros	%	Euros	%
Distribución	2.669.370,21	75%	1.492.474,33	79%
Coproducción	404.955,17	11%	226.645,29	12%
Preproducción audiovisual	495.000,00	14%	180.000,00	9%
	3.569.325,38	100%	1.899.119,62	100%

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por mercados geográficos, se muestra a continuación:

	31/12/2017		31/12/2016	
	Euros	%	Euros	%
España	7.100,00	0,20%		
Intracomunitarias	3.157.691,31	88,47%	1.621.800,00	85%
EEUU	68.051,22	1,91%	185.162,29	10%
Centroamérica y Sudamérica	137.021,77	3,84%	92.157,33	5%
Rusia	27.435,63	0,77%		
Israel	172.025,45	4,82%		
	3.569.325,38	100%	1.899.119,62	100%

En diciembre de 2017 la Sociedad suscribió con Radiotelevisión Pública Italiana (RAI) un contrato para la emisión de la serie de la Corporación de Radio y Televisión Española (TVE) “Isabel” y, se hicieron entrega a RAI de los materiales.

Esta ha sido el principal ingreso de la Sociedad durante el ejercicio 2017.

MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL 31 DE
DICIEMBRE 2017

MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL 31 DE
DICIEMBRE 2017

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

La evolución:

En el año 2008 se constituye Mondo TV Spain SL. con el propósito de distribuir en Iberia y en América Latina el catálogo de animación producido por su único accionista Mondo TV SpA.

En 2010 el Management de la Sociedad considera que los resultados a medio y largo plazo no son los esperados en un primer momento, y apoya la decisión de ampliar la oferta de venta de la sociedad añadiendo a la oferta de dibujos animados las series de ficción para teenagers, para las que existía una fuerte demanda en Europa de Sur.

En enero del 2011 la Sociedad compra los derechos de una serie de ficción para teenagers a Nickelodeon Latin America, Grachi, para vendérsela a la RAI. A esta primera temporada seguirán dos temporadas más en 2012 y en 2013.

A partir del 2013 la sociedad compra más series para teenagers a Nickelodeon Latin America y a otros proveedores Latino Americanos para venderlas principalmente en Italia, y mientras tanto adquiere experiencia y conocimiento de este género y del mercado potencial para ellas, no solamente con referencia a las ventas de televisión sino sobre todo a las ventas del producto derivado de ellas y a los conciertos y espectáculos teatrales.

En 2015 la sociedad, en vista de ampliar su portfolio de clientes, compra la serie de Nickelodeon Latin America que en ese momento está batiendo records de audiencia en América Latina, Yo Soy Franky, para presentarla a Boing Italia, canal privado del grupo Turner, concluyendo la negociación y firmando el contrato de venta a finales de 2015. Esta vez la sociedad adquiere además los derechos de Licensing y Merchandising en vista de ampliar el negocio con los ingresos de producto derivado, y al mismo tiempo amplía su cartera de clientes.

Es a finales de 2015 cuando el Management de la Sociedad entra en contacto con la escritora argentina Marcela Citterio, autora de la serie que acababa de vender a Boing Italia. En ese momento Citterio estaba desarrollando el primer borrador de un proyecto que la sociedad consideró de inmediato de gran interés, para la producción de una serie basada en la protagonista de un libro clásico y universalmente conocido: Heidi.

El Management de Mondo TV Spain presentó el proyecto a todos los managers del Grupo, los cuales después de haber estudiado detenidamente el proyecto y su potencial, y de haber preparado cada uno su análisis (comercial, financiero y legal) y su proyección de ventas en sus respectivos derechos y territorios (TV en todas sus formas, Licensing y Merchandising, conciertos y obras de teatro) confirmaron por unanimidad la oportunidad de participar en el proyecto en calidad de coproductores, aportando una financiación importante para poder gestionar de manera independiente y explotar todo el potencial que el proyecto, según la opinión de todos.

En febrero 2016 la sociedad dominante firma el contrato de coproducción de la primera temporada de la serie Heidi Bienvenida a Casa.

En mayo de 2016, para mejor acompañar la expansión de la sociedad dominante y su evolución desde distribuidora a productora, el CdA del Grupo decidió transformarla de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima, ampliando su capital, y de presentarla al MAB para su posible cotización como empresa en expansión.

En mayo de 2016 la Sociedad dominante pasó de ser Mondo TV Spain SL. a Mondo TV Iberoamérica SA. Este importante cambio de denominación y de razón social refleja el crecimiento que la sociedad ha emprendido desde el año 2011 hasta hoy, por haber emprendido y desarrollado un business diferente a lo que tenía planeado desde su constitución en 2008.

Ya en junio 2016 la sociedad dominante firma el primer contrato de preventa de la serie Heidi Bienvenida a Casa con MTV Latin America, en el cual cede los derechos de Pay TV en todo el territorio Latino Americano, incluyendo Brasil. Otros importantes contratos son firmados a lo largo de 2016 para la venta de la segunda y de la tercera temporada de la serie Yo Soy Franky a Boing Italia.

En septiembre de 2016 se constituye Mondo TV Producciones Canarias SL con sede en Tenerife, con capital 100% de Mondo TV Iberoamérica con el propósito de dar servicios de animación al grupo y a terceros, y de producir en las islas Canarias los proyectos de series de ficción para teenagers. Además, una vez producidas las series, se distribuirán desde la oficina de Tenerife.

En Diciembre 2016 Mondo TV Producciones Canarias firma un contrato con Mondo TV SpA para dar servicios de pre-producción relativamente a dos series de animación. A 31 de diciembre del 2017, Mondo TV producciones Canarias tiene 9 empleados, 7 dibujantes, una comercial y un Studio Manager responsable de la gestión de la oficina de Tenerife.

La Sociedad dominante ha entrado a cotizar en el MAB el 23 de diciembre de 2016.

2. Situación.

En enero 2017, Mondo TV Iberoamérica anuncia que ha firmado con Turner Broadcasting System Europe Limited el contrato de licencia para la emisión en televisión en los territorios de Italia, Mónaco, San Marino, Malta, el Vaticano y Suiza italiana de la tercera temporada de la serie Yo Soy Franky con Planeta-De Agostini para la cesión de los derechos de Publishing.

En febrero de 2017, siguiendo el plan de desarrollo 360º planteado a mediados de 2016, Mondo TV Producciones Canarias firma con Alianzas producciones el acuerdo de coproducción de la segunda y de la tercera temporada de la serie Heidi. El Grupo alcanza acuerdos de venta para la serie Heidi Bienvenida a Casa en América Latina, Israel, Portugal, y el primer importante acuerdo de Licensing con la sociedad Panini para la cesión mundial de los derechos de Licensing.

En mayo 2017, se genera un contrato de emisión de obligaciones convertibles y warrants con las compañías Atlas Yield Fund y Atlas Capital Markets, en virtud del cual el Grupo emitiría obligaciones convertibles por importe de hasta 5.400.000 €, divididos en hasta quinientas cuarenta (540) obligaciones convertibles, pertenecientes a una única clase y serie, con un valor nominal de 10.000 € cada una de ellas, a ser emitidas durante un plazo de cinco (5) años, con tres (3) warrants asociados, que se comunicó en virtud del Hecho Relevante publicado por el Grupo, el día 30 de mayo de 2017.

En junio 2017, Mondo TV Iberoamérica anuncia que el acuerdo de intenciones global con TV Azteca de México para la emisión de la primera temporada de “Heidi, Bienvenida a Casa” y de todas las series de animación de su catálogo se ha formalizado en un Contrato Definitivo de Licencia. El acuerdo otorga a TV Azteca el derecho exclusivo para la transmisión, distribución y explotación respecto de los contenidos y obras audiovisuales del catálogo, así como de los productos derivados, en los territorios de México, Guatemala y Honduras.

En diciembre de 2017, la dirección de la Sociedad informó al Consejo de Administración en su reunión celebrada el 29 de diciembre de 2017, de que en esta misma fecha la Sociedad suscribió con Radiotelevisión Pública Italiana (RAI) un contrato para la emisión de la serie de la Corporación de Radio y Televisión Española (TVE) “Isabel”.

3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

En Febrero 2018 Mondo TV Producciones Canarias firma un contrato con la italiana Atlantyca para la coproducción de la segunda temporada de la serie de animación Bat Pat.

En marzo 2018, la Sociedad firma un importante contrato con la Radiotelevisión Pública Italiana (RAI) para la emisión de la primera temporada de la serie “Heidi, Bienvenida a Casa”, confirmando la fecha del estreno en Italia para el 30 de Abril.

4. ACTIVIDAD EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En este momento no hay actividad en este sentido.

5. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

El Grupo no ha realizado ninguna adquisición de acciones propias.

6. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En mayo 2017, se genera un contrato de emisión de obligaciones convertibles y warrants con las compañías Atlas Yield Fund y Atlas Capital Markets, en virtud del cual el Grupo emitiría obligaciones convertibles por importe de hasta 5.400.000 €.

Mondo TV Iberoamérica comunica según Hecho Relevante publicado el 27 de Octubre del 2017, que su Consejo de Administración, en su reunión celebrada el pasado 6 de octubre de 2017, se fijan los siguientes acuerdos:

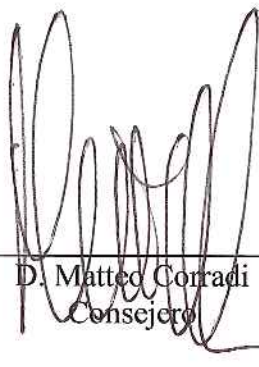
1. Emitir un primer tramo de veinte (20) obligaciones convertibles con un valor nominal de diez mil euros (10.000€) cada una de ellas, a favor de Atlas Special Opportunities, con exclusión del derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas de la Sociedad.
- 2º. Aumentar el capital social en la cuantía necesaria para dar cobertura a la conversión de las obligaciones convertibles emitidas en virtud del acuerdo primero.
- 3º. Emitir tres (3) warrants a favor de Atlas Special Opportunities, con exclusión del derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas de la Sociedad.
- 4º. Aumentar el capital social en la cuantía necesaria para dar cobertura a la conversión de los warrants emitidos en virtud del acuerdo tercero.
- 5º. Emitir un segundo tramo de veinte (20) obligaciones convertibles con un valor nominal de diez mil euros (10.000€) cada una de ellas, a favor de Atlas Special Opportunities, con exclusión del derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas de la Sociedad.
- 6º. Aumentar el capital social en la cuantía necesaria para dar cobertura a la conversión de las obligaciones convertibles emitidas en virtud del acuerdo quinto.

A los solos efectos aclaratorios, se hace constar que los aumentos del capital social referidos en los acuerdos 2º, 4º y 6º no se ejecutarán hasta el momento en el que se ejercite, por el obligacionista, el derecho de conversión de las obligaciones convertibles o de los warrants, según corresponda.


**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN ANUAL
CONSOLIDADOS**

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, los Administradores de **MONDO TV IBEROAMÉRICA S.A y SOCIEDADES DEPENDIENTES** formulan las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Anual correspondientes al 31 de diciembre del 2017.

Madrid, 28 de marzo de 2018
El Consejo de Administración



D. Matteo Corradi
Consejero



D. Jesús Timoteo Álvarez Fernández
Consejero



Dña. María Bonaria Fois
Consejera



Dña. Patricia Motilla Bonías
Consejera



D. Carlo Marchetti
Consejero



D. José Ramón Jiménez Maganto
Consejero

Revisión del grado de cumplimiento de las proyecciones publicadas en el Documento Informativo de Incorporación al MAB

A través de la presente comunicación, en cumplimiento con lo establecido en el apartado segundo, punto 1.b) de la Circular 15/2016, se actualiza el análisis del grado de cumplimiento de las previsiones comparando los datos auditados a cierre de 31 de diciembre de 2017 con las previsiones incluidas en el Hecho Relevante publicado el pasado 13 de diciembre de 2017.

<i>€ miles</i>	2017 real	2017 E	% grado de cumplimiento
Importe neto del la cifra de negocio	3.569	3.600	99%
Variación de existencias	-585	-	n.a.
Otros gastos de explotación, aprovisionamientos y otros ingresos de explotación	-403	-389	104%
Gastos de personal	-725	-785	92%
EBITDA	1.856	2.426	76%
Amortización de inmovilizado	-1.210	-1.873	65%
Otros	32	-	
EBIT	678	553	123%
Resultado financiero	-153	-66	232%
Resultado antes de impuestos	524	487	108%
Impuesto sobre beneficios	-87	-84	103%
Resultado del ejercicio	438	403	109%

El resultado del ejercicio 2017 ha ascendido a € 438 miles, lo que significa una mejora del 9% respecto de las previsiones publicadas mediante Hecho Relevante el pasado 13 de diciembre de 2017.

A continuación se analizan las principales desviaciones experimentadas en los epígrafes significativos de la cuenta de resultados consolidada superiores al 10% respecto a la previsión de cierre del ejercicio 2017.

- **Variación de existencias y amortización del inmovilizado:** En la previsión de cierre del ejercicio, la Compañía había considerado como inmovilizado intangible la serie “Isabel”, devengando su correspondiente gasto de amortización.

El auditor considera que, en la medida que un derecho audiovisual ha sido destinado a la venta, se clasifica como existencia y su coste se registra en el epígrafe “variación de existencias”. La venta de la serie se registra en este epígrafe como una baja de la inversión realizada tras la cesión de sus derechos.

Por lo tanto las desviaciones en las partidas de variación de existencias y amortización del inmovilizado prácticamente se compensan.

- **Resultado financiero:** con motivo de la financiación de la serie “Heidi, Bienvenida a casa” la Sociedad ha incurrido en más financiación con Mondo TV, S.p.a. de la inicialmente estimada. Como consecuencia, los gastos financieros devengados se han incrementado en € 87 miles.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. María Bonaria Fois
Secretaria del Consejo de Administración

MONDO TV IBEROAMÉRICA, S.A.

**INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA**



Abril 2018

Glosario

1. Introducción.....	1
2. Definición de la estructura organizativa y entorno de control.....	4
3. Información financiera: elaboración, revisión y autorización.....	5
4. Proceso de identificación y evaluación de riesgos	6
5. Supervisión del sistema de control interno y funciones de la comisión de auditoría en caso de existir	8
6. Otros asesores o expertos independientes	11

1. Introducción

Mundo TV Iberoamérica es una sociedad anónima de duración indefinida, cuyo domicilio social se encuentra en la calle Álvarez de Baena, nº4 puerta 4A, 28006, Madrid; y es titular del CIF A-85371219.

La Sociedad fue constituida por tiempo indefinido como sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación social de Mondo TV Spain, S.L. (sociedad unipersonal) en virtud de escritura pública de fecha 28 de febrero de 2008 autorizada por el Notario de Madrid D. Luis Felipe Rivas Recio, bajo el número 613 de su protocolo e inscrita el 10 de marzo de 2008 en el Registro Mercantil de Madrid en el Inscripción número 1, Tomo 25.394, Folio 9, Sección 8 Hoja M-457384.

El 12 de mayo de 2016 el entonces socio único (actual accionista mayoritario) adoptó la decisión de transformar la Sociedad en sociedad anónima y cambió su denominación de Mondo TV Spain, S.L. (sociedad unipersonal) a Mondo TV Iberoamérica, S.A. (sociedad unipersonal) en virtud de escritura pública autorizada por el Notario Ignacio Martínez Gil- Vich bajo el número 1.168 de su protocolo e inscrita el 8 de junio de 2016 en el Registro Mercantil de Madrid, Inscripción número 7, Tomo 25.394, Folio 11, Sección 8 Hoja M-457384.

El objeto social de la Sociedad está recogido en el artículo 2 de sus Estatutos, el cual se transcribe literalmente a continuación:

“La Sociedad tiene por objeto:

- a) La producción y distribución de productos audiovisuales, incluyendo a título indicativo pero no exhaustivo; dibujos animados, películas, documentales, formatos, videojuegos, en todos los canales de distribución conocidos y por conocer (incluyendo televisión en todas sus formas, video en todas sus formas, en todos los soportes conocidos y por conocer, e internet).
- b) Consultoría y asesoramiento a personas, empresas y entidades.
- c) Marketing de producto propio y ajeno, incluyendo diseño, confección y creación de materiales de marketing, flyers, websites y otros productos y servicios relacionados.
- d) Formación de personal y enseñanza relacionada con el sector audiovisual.

El CNAE de la actividad principal de la Sociedad es el 5917.

La Sociedad podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que coadyuven directa o indirectamente a la realización de las actividades que constituyen su objeto social conforme se definen en los más amplios términos en este artículo.

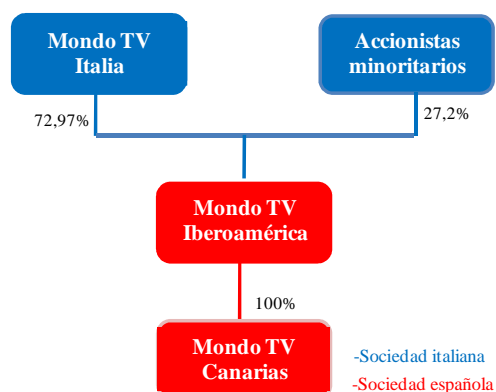
Las actividades enumeradas se ejercerán con sujeción a las disposiciones legales de aplicación en la materia y previa obtención, en su caso, de las autorizaciones, licencias u otros títulos administrativos o de otra índole que fueran necesarios.

Todas las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, y podrá la Sociedad desarrollarlas bien directamente en forma total o parcial, bien interesándose en las actividades de otras Sociedades o entidades con objeto análogo o idéntico, cuya fundación o creación podrá promover y en cuyo capital podrá participar.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por la Sociedad, hasta que estos requisitos no sean debidamente cumplidos. Aquellas actividades para cuyo ejercicio se requiera legalmente algún título profesional o autorización administrativa o inscripción en registros públicos, sólo podrán ser desarrolladas por medio de personas que ostenten dicha titulación y, en su caso, no podrán iniciarse antes de obtener la autorización o la inscripción pertinente.”

La estructura societaria es, por lo tanto, la siguiente:

La Sociedad es titular del 100% de las participaciones de la sociedad Mondo TV Producciones Canarias, S.L., (en adelante “**Mondo TV Canarias**”) constituida en virtud de escritura pública de fecha 17 de junio de 2016 otorgada ante el notario de Madrid D. Gregorio Javier Sierra Martínez e inscrita en el Registro Mercantil de Lanzarote con fecha de 29 de agosto de 2016.



El objeto social de Mondo TV Canarias, conforme a lo previsto en el artículo 4º de sus estatutos sociales es el siguiente:

“La Sociedad tendrá por objeto las actividades comprendidas en los siguientes CNAE:

- 5915 Actividades de producción cinematográfica y de vídeo
- 5912 Actividades de postproducción cinematográfica, de vídeo y de programas de televisión
- 5917 Actividades de distribución cinematográfica y de vídeo”

El capital social de Mondo TV Canarias es de 3.006 euros, representado por 3.006 participaciones sociales. A fecha del presente documento cuenta con 9 empleados.

Mundo TV Canarias ha sido constituida por la Sociedad para desarrollar actividades de producción de dibujos animados con los que suministrar a su matriz inicialmente, y a terceros más adelante. De esta forma la Sociedad ampliará las fuentes de ingresos, a la vez que se beneficia de las ventajas fiscales que implica desarrollar su actividad en Canarias.

Otro objetivo de Mundo TV Canarias es producir series de ficción juvenil en las islas Canarias, que se prestan a ofrecer escenarios perfectos para el desarrollo de conceptos juveniles en ambiente de playa. Las series producidas en Canarias, ya sea de animación o de ficción, y los productos derivados de Licensing y Merchandising basados en las mismas se distribuirán desde la oficina de Tenerife.

El Sistema de Control Interno de Mundo TV constituye el conjunto de mecanismos implantados por la compañía para reducir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta, entre ellos, aquellos relevantes para la información financiera. El objetivo del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) de estas sociedades es, por tanto, proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la información reportada, tanto internamente como a terceros.

En este sentido, los mecanismos de control instaurados por Mundo TV se han definido teniendo en cuenta:

- La importancia de la legitimidad de la información a partir de la cual se elabora la información financiera;
- La elección de los responsables que sean origen o destino de dicha información;
- La distribución adecuada de tareas en las diferentes áreas;
- El alcance de dicha distribución al de las empresas realizadores de servicios subcontratados;
- La adecuada periodicidad en la transmisión de la información; y
- La correcta revisión de los sistemas de información que intervienen en el proceso de elaboración y emisión de la información financiera.

De esta forma, se han desarrollado de manera clara los procesos que impactan en la elaboración de la información financiera o en la revisión de las actividades del área de gestión y contable realizados por terceros.

A lo largo de las próximas páginas se detallarán los aspectos y elementos clave que configuran el SCIIF de Mundo TV, incluyendo el control de aquellos servicios externalizados sobre los cuales mantiene responsabilidad y mecanismos de supervisión para asegurar su correcta realización por parte de dichos terceros subcontratados.

2. Definición de la estructura organizativa y entorno de control

2.1. Identificación de los órganos responsables de:

a) Existencia y mantenimiento de un adecuado sistema de control interno

El Órgano de Administración de Mondo TV adoptó la estructura de **Consejo de Administración**. La principal responsabilidad del Consejo es la de representar a la sociedad y administrar los negocios. Los administradores deberán tener la dedicación adecuada y adoptarán las medidas precisas para la buena dirección y el control de la sociedad, lo que incluye la supervisión de la información financiera reportada a los mercados y el control interno de la sociedad.

El Consejo está actualmente compuesto por las siguientes personas:

- D. Jesús Timoteo Álvarez Fernández (Presidente).
- D. María Bonaria (Consejero y Secretario).
- D. Matteo Corradi (Vocal)
- Jose Ramón Jiménez Maganto (Vocal)
- Carlo Marchetti (Vocal)
- Patricia Motilla (Consejero y Vice-Secretario)

La organización del Consejo de Administración se rige por lo establecido en los Estatutos y en la Ley de Sociedades de Capital. Cabe destacar, que según lo establecido en los Estatutos, la convocatoria del Consejo de Administración se realizará por parte del Presidente. La forma de notificación del Consejo será por escrito, por correo electrónico o por carta certificada o cualquier otro medio que permita dejar constancia de la recepción de la notificación. Dicha comunicación irá dirigida personalmente a todos y cada uno de los componentes del Consejo, y deberá realizarse con al menos un día de antelación de la celebración de la reunión.

b) Diseño, implementación y funcionamiento del sistema de control interno

La sociedad cuenta con 12 empleados y un colaborador. El personal se dedica de la gestión y negocio. Para ello, se ha establecido la siguiente estructura organizativa que consta de los siguientes **departamentos**:

- Dirección General
- Departamento de Marketing
- Departamento de Licensing & Merchadising
- Departamento de distribución

c) Supervisión del sistema de control interno

Con fecha de 10 de noviembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la constitución de una Comisión de Auditoría y Control.

La Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad es un órgano interno del Consejo de Administración, de carácter permanente, informativo y consultivo, con facultades de supervisión, información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

La composición de la Comisión de Auditoría y Control a fecha del Documento Informativo, es la siguiente:

- Doña Patricia Motilla
- Jesús Timoteo Álvarez Fernández
- Matteo Corradi

(Ver funciones en el apartado 5 del presente Documento)

La compañía lleva a cabo actividades de supervisión y mejora continua de los procesos y mecanismos de control interno implantados. En este sentido, los procesos son monitorizados de forma continua por los responsables de proceso.

El Grupo mantiene también una posición de supervisión continua en las actividades realizadas llevando a cabo una revisión de los resultados que se reportan trimestralmente y un seguimiento mediante reuniones telefónicas y feedback en cuanto a cuestiones que requieran aclaración.

Las responsabilidades relacionadas con la elaboración de la información financiera, gestión de la tesorería, relaciones con inversores, relaciones con asesores son desarrolladas por parte del Financial Manager. Éste último cuenta con el apoyo de Economistas y Asesores Jurídicos Asociados, S.L.U. (en adelante “**EAJ**”) para la preparación y elaboración de la contabilidad e impuestos. EAJ es una empresa con sede en Madrid especializada en la gestión administrativa integral de la empresa. Su servicio contable-financiero, está complementado por una auditoría de gestión, confeccionando informes que facilitan la situación operativa de la empresa, aportando comentarios y sugerencias.

Las tareas del Financial Manager son supervisadas por el bufete Andersen Tax & Legal, despacho que cuenta con más de 30 años de experiencia. El Financial Manager presenta trimestralmente a Andersen Tax & Legal los borradores de las cuentas y coordina con ellos la presentación de las mismas al CFO de Mondo TV Italia.

Por último, Andersen Tax & Legal supervisa los estados financieros y las cuentas Anuales antes de su presentación a los auditores BDO.

3. Información financiera: elaboración, revisión y autorización

Tal y como se ha mencionado anteriormente, las responsabilidades relacionadas con la elaboración y la publicación de la información financiera son tareas del Financial Manager y son supervisadas y revisadas por el Departamento de Finanzas y Administración de la matriz italiana de la Sociedad Mondo TV, S.p.a.

Mondo TV Italia cuenta con personal capacitado y con experiencia en finanzas y en el sector. Los perfiles de los principales responsables del control de la información financiera están documentados e incluyen las siguientes capacidades:

- Formación universitaria y postgrado
- Experiencia en el sector
- Experiencia en Dirección Financiera
- Experiencia en auditoría y finanzas
- Experiencia en docencia en materia contable

De cara a potenciar y ampliar las capacidades del personal, se han realizado formaciones en distintos ámbitos. Asimismo, la Compañía está trabajando para desarrollar un plan de formación, y en un futuro ampliar las actividades formativas para alinearse con las políticas y metodología de formación del Grupo en Italia, relacionados con la formación de las personas que participan en la revisión y preparación de la información financiera.

Mondo TV sigue las directrices del Plan General Contable para realizar el registro en los Libros de todas las transacciones realizadas a lo largo del ejercicio y asegurar la adecuada representación de las mismas, agrupándolas por los grupos y categorías determinados en el mismo.

Trimestralmente, la Directora General envía un informe con toda la información relacionada con la actividad en los últimos tres meses. El Grupo revisa el informe realizando las cuestiones que cree oportunas (variaciones de saldos, desviaciones respecto a presupuesto, etc...)

En dicho reporte se incluyen todos los aspectos de interés para el Grupo, desde los principales datos comerciales y de posicionamiento en el mercado, hasta un análisis de la información financiera y su evolución durante el ejercicio.

Adicionalmente se incluye información sobre el Plan de Marketing en el que se detallan las diferentes campañas llevadas a cabo, las acciones de promoción, campañas de temporada, entre otros.

Desde el punto de vista de los sistemas informáticos, cabe destacar que Mondo cuenta con un ERP propio, SAGE 50.

4. Proceso de identificación y evaluación de riesgos

Entendemos por riesgo aquellos factores que pueden impactar negativamente en los objetivos definidos por la organización. En este sentido, la organización ha llevado a cabo un proceso de identificación y evaluación de aquellos riesgos que se consideran más relevantes para la sociedad.

En relación con dicho proceso, se ha considerado como punto de partida los objetivos de la compañía, tanto estratégicos, como operativos, financieros y de cumplimiento, y se han analizado aquellos factores internos y externos que pueden tener un impacto negativo en la organización, sus objetivos y su modelo de negocio, teniendo en cuenta cuál es la tolerancia al riesgo de la organización.

Como resultado del proceso, cabe destacar los siguientes riesgos entre los riesgos más relevantes para la compañía:

- Riesgos operativos: posibles situaciones de conflictos de interés, cambios normativos, reclamaciones judiciales y extrajudiciales.

- Riesgos asociados al sector: ciclicidad del sector, actividades de desarrollo, competencia, disminución de gastos de consumo por la incertidumbre económica.
- Riesgos asociados a las acciones: falta de liquidez, evolución de la cotización.
- Riesgos fiscales: modificaciones en la legislación aplicable.
- Riesgos financieros: nivel de endeudamiento

Asimismo, periódicamente el Director Financiero del Grupo lleva a cabo una evaluación de riesgos específicos de la información financiera, es decir, de aquellos factores que pueden derivar en un deterioro de la fiabilidad de dicha información.

El proceso de evaluación de riesgos de la información financiera parte del análisis de los estados financieros, identificando aquellas partidas que son más susceptibles de contener errores materiales, bien por su importe o bien por su naturaleza. Así, se han considerado los siguientes criterios de riesgo:

- Criterios cuantitativos de riesgo.
- Criterios cualitativos.

Como resultado de dicho proceso, Mondo TV considera los siguientes aspectos de mayor riesgo para la fiabilidad de la información financiera:

- a) El reconocimiento de ingresos y gastos
- b) La valoración del catálogo
- c) Reconocimiento de los clientes de dudoso cobro

A continuación, explicamos cada uno de estos aspectos de riesgo y su impacto potencial en los estados financieros de la compañía:

- a) Los contratos pueden ser de distinta naturaleza e incluir diferentes tipologías de ingresos (rentas fijas o variables), así como cláusulas específicas que deban ser consideradas individualmente a la hora de contabilizar los ingresos

El Financial Manager, al realizar la contabilización de los ingresos, debe tener en cuenta la distinta naturaleza de los contratos, así como la necesidad de periodificación de los mismos en función de las cláusulas acordadas. Una vez realizada la contabilización por parte de EAJ, el departamento Financiero de la Sociedad supervisa su correcto registro.

- b) El valor del catálogo de series se lleva a cabo a partir de una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados para dichas series, lo cual supone un factor de incertidumbre a la hora de determinar el valor de balance.

De cara a minimizar este riesgo, la compañía cuenta con la revisión de su propio departamento financiero y Andersen Tax & Legal en primer y segundo lugar, y por último ésta es revisada por el auditor, BDO.

- c) Otro de los aspectos de riesgo de la información financiera es la gestión del reconocimiento de pérdidas derivadas de cuentas a cobrar incobrables. Asimismo, su contabilización,

distinguiendo entre cobrable e incobrable debe ser adecuadamente monitorizada para evitar errores contables.

Asimismo, cabe destacar que los Estados Financieros de Mondo TV son sometidos a auditorías externas anuales.

5. Supervisión del sistema de control interno y funciones de la comisión de auditoría en caso de existir

5.1. Descripción de las actividades de la Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría y Control tiene encomendadas las siguientes funciones de supervisión de la eficacia del sistema de control interno para el cumplimiento de las obligaciones de información requeridas por el Mercado así como de supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera:

- a) Informar a la junta general de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la comisión ha desempeñado en ese proceso.
- b) Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- d) Elevar al consejo de administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en la normativa aplicable. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a

este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

- f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
- g) Informar, con carácter previo, al consejo de administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos sociales y en el Reglamento del consejo y en particular, sobre:
 - (i) la información financiera que la sociedad deba hacer pública periódicamente;
 - (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y
 - (iii) las operaciones con partes vinculadas.

5.2. Existencia de auditoría interna

La Compañía no cuenta con auditoría interna ya que el Consejo de Administración como consecuencia del actual tamaño de sus operaciones considera que el Comité de Auditoría puede cumplir con sus funciones sin necesidad de apoyo adicional.

5.3. Procedimientos de detección de debilidades y plan de actuaciones

La compañía entiende por control, toda actividad llevada a cabo por Mondo TV que suponga un apoyo para asegurar el seguimiento de las instrucciones de la Dirección con el fin de mitigar los riesgos que suponen un impacto significativo en los objetivos o que pueda llevar a fraude o errores en la información financiera reportada internamente y a terceros.

Según la naturaleza del riesgo, Mondo TV cuenta con procesos de control realizados por las diferentes partes involucradas. A continuación procedemos a describir las principales actividades de control interno que se llevan a cabo en relación con la información financiera.

Planificación y presupuestación:

Anualmente, antes de finalizar un ejercicio, se elabora un plan anual para el ejercicio siguiente, que es aprobado por los accionistas de la compañía. Adicionalmente, en cada ejercicio se elabora un plan estratégico para el negocio a 5 años.

A lo largo del año, la directora general realiza un seguimiento trimestral del mismo, comparando el presupuesto con los resultados obtenidos, identificando desviaciones con respecto a los objetivos establecidos. Dicho seguimiento se reporta al Grupo.

Marco de poderes:

Cabe destacar que los poderes están restringidos a los Consejeros de la sociedad. De forma excepcional se otorgan poderes restringidos a personas concretas, en función de la necesidad. No obstante, debido a los servicios que EAJ presta a la sociedad, éste cuenta en todos los casos con poderes para poder realizar pagos.

Registro de Ingresos y cuentas a cobrar:

La Directora General se encarga de gestionar los contratos con los clientes y asegurar el cumplimiento, de controlar todas las facturas de clientes emitidas por los servicios prestados en, y de asesorar a Mondo TV para mantener un posicionamiento en el mercado.

Inversiones

Todas las inversiones que se realizan están sometidas a un proceso definido de aprobación, previo a la contratación de los bienes o servicios relacionados con las mismas.

Contabilización de gastos y cuentas a pagar:

Por norma general, los pagos se realizan cada 15 días. Todos los pagos requieren una solicitud de autorización y son gestionados en un sistema del Grupo, en el que se registran las facturas. Existen procedimientos en los que se regula la gestión de las peticiones de autorización de todos los gastos o de contratos de servicios.

Proceso de Cierre y Reporting:

Se ha definido un calendario de cierre en el que se establecen, para los cierres mensuales, trimestrales y cierre anual, las siguientes actividades clave:

- Preparación de impuestos.
- Pago a proveedores.
- Cierre de Contabilización.
- Preparación y envío del reporting.
- Reconciliaciones trimestrales.

La elaboración de los Estados Financieros de la sociedad es una de las actividades que lleva a cabo el Financial Manager con el apoyo de EAJ mediante la prestación de los servicios contables y fiscales propiamente dichos, EAJ se ha comprometido a realizar:

- Informes mensuales de las transacciones realizadas.
- Libro mayor mensual y anual.
- Balances de comprobación, trimestrales y anuales.
- Balance anual de pérdidas y ganancias.
- Libros contables anuales.
- Conciliaciones bancarias.
- Preparación de los pagos en el formato pactado.

- Preparación y presentación de los diferentes impuestos trimestral o mensualmente, según proceda.

No obstante, la revisión de los mismos se lleva a cabo por parte de Andersen Tax & Legal y Mondo TV Italia:

- Comparando la contabilidad con la información remitida
- Realizando revisiones analíticas periódicas de la información reportada
- Realizando revisiones periódicas sobre los resultados frente a la planificación.
- Asegurando el cuadro del saldo de los bancos.

Las cuentas anuales son revisadas por los administradores de la compañía, quien expone dudas sobre, por ejemplo, variaciones de ingresos, de gastos, situación patrimonial, entre otros. Asimismo, los administradores firman el informe de gestión y un administrador, y firman una carta de manifestaciones.

Las cuentas anuales son sometidas a auditorías externas anuales. En este contexto, el Consejo de Administración y la Dirección mantienen comunicación con el Auditor en relación con las mismas y con el proceso de auditoría.

6. Otros asesores o expertos independientes

La Compañía cuenta con el asesoramiento legal del despacho de Andersen Tax & Legal.